CONTRATO 1986 DE 2024

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, GRUPO AMV 2 LOTE 2"

ACTA DE COSTOS No. 6

PERIODO: Del 1 al 31 de diciembre de 2024

EL BANCO, MAGDALENA

Diciembre de 2024

COSTOS DE PERSONAL

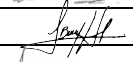
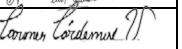
Carrera 20b # 7-08 El Banco Magdalena
Teléfonos: 601 214 5198 – 320 377 8225 - 3106070770
admonjaamagdalena@gmail.com

NÓMINA MES DE DICIEMBRE DE 2024

Carrera 20b # 7-08 El Banco Magdalena
Teléfonos: 601 214 5198 – 320 377 8225 - 3106070770
admonjaamagdalena@gmail.com

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024
NIT. 901838333-3

LIQUIDACIÓN NOMINA PERIODO DEL :	1	al	31	dic-24
SALARIO MÍNIMO AÑO 2024				$ 1,300,000
AUXILIO DE TRANSPORTE				$ 162,000

NOMBRE Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO	SUELDO BÁSICO	DÍAS TRABA.	DEVENGADO				DEDUCCIONES				TOTAL DEDUCCIÓN	NETO A PAGAR	FIRMA
					BÁSICO	PRIMA	AUXILIO TRANSP	TOTAL DEVENGADO	SALUD	PENSIÓN	FSP	RT FTE			
Nancy Adriana Burbano Velásquez	41,181,018	Ingeniero Residente	$ 6,996,000	30	$ 6,996,000	$ 400,000		$ 7,396,000	$ 295,840	$ 295,840	$ 73,960	$ -	$ 665,640	$ 6,730,360	
Luis Roberto Bedoya Hernández	78,038,722	Ingeniero Auxiliar I	$ 4,452,000	30	$ 4,452,000	$ 400,000		$ 4,852,000	$ 194,080	$ 194,080	$ -	$ -	$ 388,160	$ 4,463,840	
Alberto José Torres Galiano	1,216,964,970	Ingeniero Auxiliar II	$ 3,074,000	30	$ 3,074,000	$ 400,000		$ 3,474,000	$ 138,960	$ 138,960	$ -	$ -	$ 277,920	$ 3,196,080	
Carmen Judith Cárdenas Villalobos	1,216,973,229	Inspector SISO	$ 2,279,000	30	$ 2,279,000			$ 2,279,000	$ 91,160	$ 91,160	$ -	$ -	$ 182,320	$ 2,096,680	
Linda Selene Chávez Rodríguez	1,065,659,874	Auxiliar Administrativa	$ 1,543,000	30	$ 1,543,000		$ 162,000	$ 1,705,000	$ 61,720	$ 61,720	$ -	$ -	$ 123,440	$ 1,581,560	
Cayetano Junior Rada Oliveros	1,085,046,605	Conductor	$ 1,498,500	30	$ 1,498,500		$ 162,000	$ 1,660,500	$ 59,940	$ 59,940	$ -	$ -	$ 119,880	$ 1,540,620	
Geovanny Tomas Hernández Beleño	1,075,271,528	Conductor	$ 1,498,500	30	$ 1,498,500		$ 162,000	$ 1,660,500	$ 59,940	$ 59,940	$ -	$ -	$ 119,880	$ 1,540,620	
		TOTALES	**$ 21,341,000**		**$ 21,341,000**	**$ 1,200,000**	**$ 486,000**	**$ 23,027,000**	**$ 901,640**	**$ 901,640**	**$ 73,960**	**$ -**	**$ 1,877,240**	**$ 21,149,760**	

MEPI MN1-IN-15-FR-7

PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Carrera 20b # 7-08 El Banco Magdalena
Teléfonos: 601 214 5198 – 320 377 8225 - 3106070770
admonjaamagdalena@gmail.com

CERTIFICACION DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

Carrera 20b # 7-08 El Banco Magdalena
Teléfonos: 601 214 5198 – 320 377 8225 - 3106070770
admonjaamagdalena@gmail.com

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

Bogotá D.C., 10 de diciembre de 2024

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS
Ciudad.

REFERENCIA: **Contrato No. 1986 de 2024**, cuyo objeto es "ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, GRUPO AMV 2 LOTE 2".

ASUNTO: CERTIFICACIÓN CONTRATO 1986 DE 2024, ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, GRUPO AMV 2 LOTE 2.

Respetados Señores:

El suscrito Representante Legal del CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024:

CERTIFICA

Que, el CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024 identificado con Nit 901.838.333-3, se encuentra al día en pago de salarios del Contrato No. 1986 de 2024, pago de los aportes de sus empleados a los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, por concepto de los últimos seis (6) meses calendario del personal vinculado para el desarrollo del Contrato objeto del asunto; se expide la presente, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

NOMBRES	IDENTIFICACIÓN	CARGO
Nancy Adriana Burbano Velásquez	41.181.018 de Sibundoy	Ingeniero Residente
Luis Roberto Bedoya Hernández	78.038.722 de Ciénaga de Oro	Ingeniero Auxiliar I
Alberto José Torres Galiano	1.216.964.970 del Banco	Ingeniero Auxiliar II
Carmen Judith Cárdenas Villalobos	1.216.973.229 del Banco	Inspector SISO
Linda Selene Chávez Rodríguez	1.065.659.874 de Valledupar	Auxiliar Administrativa
Cayetano Junior Rada Oliveros	1.085.046.605 del Banco	Conductor
Geovanny Tomas Hernández Beleño	1.075.271.528 de Neiva	Conductor

Artículo 19 de la Ley 1739 de 2014 Los Consorcios y Uniones Temporales empleadores en los cuales la totalidad de sus miembros estén exonerados del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena) y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), estarán exonerados del pago de los aportes parafiscales a favor del Sena y el ICBF correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Atentamente

JORGE ERNESTO MÉNDEZ PACHÓN
Representante Legal
CONSORCIO ADMINISTRADORES
JAA 2024

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL

Carrera 20b # 7-08 El Banco Magdalena
Teléfonos: 601 214 5198 – 320 377 8225 - 3106070770
admonjaamagdalena@gmail.com

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901838333
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024
CIUDAD/MUNICIPIO:	EL BANCO	DEPARTAMENTO:	MAGDALENA
DIRECCIÓN:	CRA 18 116 24	TELÉFONO:	2145198
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7952653754**		TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	diciembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	enero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2024	SALUD:	AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/12/10	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1115280280

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	1	$ 239.800
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 1.257.400
800227940	231001	231001-COLFONDOS	1	$ 239.800
800224808	230301	230301-PORVENIR	4	$ 1.943.900
		SUBTOTAL:	7	**$ 3.680.900**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	4	$ 689.000
806008394	EPS048	MUTUAL SER EPS-S	2	$ 153.000
806008394	ESSC07	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	1	$ 60.000
		SUBTOTAL:	7	**$ 902.000**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
891780093	CCF33	CCF33-CCF DEL MAGDALENA	7	$ 902.000
		SUBTOTAL:	7	**$ 902.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860002183	14-4	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	7	$ 1.469.700
		SUBTOTAL:	7	**$ 1.469.700**

VALOR SIN MORA:	**$ 6.954.600**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 6.954.600**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901838333
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024	
CIUDAD/MUNICIPIO:	EL BANCO	DEPARTAMENTO:	MAGDALENA
DIRECCIÓN:	CRA 18 116 24	TELÉFONO:	2145198
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			**7952653754**	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	diciembre	AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	enero	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2024/12/10	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			1115280280

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 239.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 239.800	$ 0	$ 239.800
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 1.183.400	$ 0	$ 0	$ 37.000	$ 37.000	$ 0	$ 0	$ 1.257.400	$ 0	$ 1.257.400
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 239.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 239.800	$ 0	$ 239.800
230301	230301-PORVENIR	4	$ 1.943.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.943.900	$ 0	$ 1.943.900
SUBTOTALES:										**$ 3.680.900**	**$ 0**	**$ 3.680.900**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	4		$ 0		$ 0		$ 0	$ 689.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 689.000	$ 0	$ 0	$ 689.000
EPS048	MUTUAL SER EPS-S	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 153.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 153.000	$ 0	$ 0	$ 153.000
ESSC07	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 60.000
SUBTOTALES:													**$ 902.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 902.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-4	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	7		$ 0	$ 0		$ 0	$ 1.469.700	$ 1.469.700	$ 0	$ 0	$ 1.469.700
SUBTOTALES:									**$ 1.469.700**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 1.469.700**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF33	CCF33-CCF DEL MAGDALENA	7	$ 902.000	$ 0	$ 902.000
SUBTOTALES:			**$ 902.000**	**$ 0**	**$ 902.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES							
																										PENSIÓN								SALUD						ARP															
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1065659874	CHAVEZ RODRIGUEZ LINDA SELENE	DEPEND		$ 1.543.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.543.000	$ 246.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 246.900	MUTUAL SER EPS-S	30	$ 1.543.000	$ 61.800	$ 0	$ 61.800	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	30	$ 1.543.000		$ 8.100	30	$ 1.543.000	CCF33-CCF DEL MAGDALENA	$ 61.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
2	CC 1075271528	HERNANDEZ BELENO GEOVANNY TOMAS	DEPEND		$ 1.498.500	FIJO			SI																	231001-COLFONDOS	30	$ 1.498.500	$ 239.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 239.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.498.500	$ 60.000	$ 0	$ 60.000	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	30	$ 1.498.500		$ 104.300	30	$ 1.498.500	CCF33-CCF DEL MAGDALENA	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
3	CC 1085046605	RADA OLIVEROS CAYETANO JUNIOR	DEPEND		$ 1.498.500	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$ 1.498.500	$ 239.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 239.800	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	30	$ 1.498.500	$ 60.000	$ 0	$ 60.000	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	30	$ 1.498.500		$ 104.300	30	$ 1.498.500	CCF33-CCF DEL MAGDALENA	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
4	CC 1216964970	TORRES GALIANO ALBERTO JOSE	DEPEND		$ 3.474.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 3.474.000	$ 555.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 555.900	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 3.474.000	$ 139.000	$ 0	$ 139.000	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	30	$ 3.474.000		$ 241.800	30	$ 3.474.000	CCF33-CCF DEL MAGDALENA	$ 139.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
5	CC 1216973229	CARDENAS VILLALOBOS CARMEN JUDITH	DEPEND		$ 2.279.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 2.279.000	$ 364.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 364.700	MUTUAL SER EPS-S	30	$ 2.279.000	$ 91.200	$ 0	$ 91.200	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	30	$ 2.279.000		$ 158.700	30	$ 2.279.000	CCF33-CCF DEL MAGDALENA	$ 91.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
6	CC 41181018	BURBANO VELASQUEZ NANCY ADRIANA	DEPEND		$ 7.396.000	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 7.396.000	$ 1.183.400	$ 37.000	$ 37.000	$ 0	$ 0	Normal	$ 1.257.400	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 7.396.000	$ 295.900	$ 0	$ 295.900	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	30	$ 7.396.000		$ 514.800	30	$ 7.396.000	CCF33-CCF DEL MAGDALENA	$ 295.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
7	CC 78038722	BEDOYA HERNANDEZ LUIS ROBERTO	DEPEND		$ 4.852.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 4.852.000	$ 776.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 776.400	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 4.852.000	$ 194.100	$ 0	$ 194.100	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	30	$ 4.852.000		$ 337.700	30	$ 4.852.000	CCF33-CCF DEL MAGDALENA	$ 194.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL	**$ 6.954.600**

Planilla Pagada

OTROS COSTOS DIRECTOS

Carrera 20b # 7-08 El Banco Magdalena
Teléfonos: 601 214 5198 – 320 377 8225 - 3106070770
admonjaamagdalena@gmail.com

VIATICOS

Carrera 20b # 7-08 El Banco Magdalena
Teléfonos: 601 214 5198 – 320 377 8225 - 3106070770
admonjaamagdalena@gmail.com

El Banco, Magdalena diciembre de 2024

CUENTA DE COBRO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
NIT. 800.215.807-2

DEBE A:

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024
NIT. 901838333-3

LA SUMA DE:

QUINIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE **($513.600,00).**

Por concepto de VIATICOS de Ingeniera Residente, por cuatro (2) días, traslado a Dirección Territorial de Magdalena en la ciudad de Santa Marta, CAPACITACION POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD PARA LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE. Profesional que se encuentra trabajando para el contrato 1986 de 2024 cuyo objeto: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, GRUPO AMV 2 LOTE 2", RUTA 4313, SECTOR El Banco - San José (Límites con Cesar), PR0+0000 - PR21+0000, RUTA 7805, SECTOR GUAMAL – EL BANCO Guamal - El Banco (PR0+000 - PR36+320), RUTA 80MG01, SECTOR Santana - La Gloria (PR0+000 - PR67+650) GRUPO N° 2.

Atentamente;

JORGE ERNESTO MENDEZ PACHON
Representante Legal
CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

El Banco, Magdalena diciembre de 2024

CUENTA DE COBRO

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024
NIT. 901838333-3

DEBE A:

NANCY ADRIANA BURBANO VELASQUEZ
C.C 41´181.018

LA SUMA DE:

QUINIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE **($513.600,00).**
.

Por concepto de reembolso gastos de viaje como Ingeniera Residente del contrato 1986 de 2024 cuyo objeto: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, GRUPO AMV 2 LOTE 2", RUTA 4313, SECTOR El Banco - San José (Límites con Cesar), PR0+0000 - PR21+0000, RUTA 7805, SECTOR GUAMAL – EL BANCO Guamal - El Banco (PR0+000 - PR36+320), RUTA 80MG01, SECTOR Santana - La Gloria (PR0+000 - PR67+650) GRUPO N° 2. traslado a Dirección Territorial de Magdalena en la ciudad de Santa Marta, CAPACITACION POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD PARA LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE, valor por cada día de viáticos $256.800

Atentamente;



NANCY ADRIANA BURBANO VELASQUEZ
C.C 41181.018 DE SIBUNDOY - PTYO

ALQUILER VEHICULOS

Carrera 20b # 7-08 El Banco Magdalena
Teléfonos: 601 214 5198 – 320 377 8225 - 3106070770
admonjaamagdalena@gmail.com

El Banco, Magdalena diciembre de 2024

ACTA No. 6

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

PERIODO: DICIEMBRE DE 2024

ALQUILER DE VEHÍCULO MAYOR A 2000 CC Y MODELO NO INFERIOR A 10 AÑOS (INCLUYE COMBUSTIBLE)

ALQUILER VEHICULOS, PARA EL CONTRATO 1986 DE 2024, CUYO OBJETO ES LA ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVIAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, LOTE 2, GRUPO 2", DEL PERIODO DE DICIEMBRE DE 2024.

CONCEPTO	COSTO MENSUAL	VALOR COBRADO ACTA No. 2
Alquiler de Camioneta NISSAN D22/NP300 DOBLE CABINA PLACAS ZYT391	$6,383,000	$6,383,000
Alquiler de Camioneta NISSAN D22/NP300 DOBLE CABINA PLACAS UBK148	$6,383,000	$6,383,000
TOTAL		**$12,766,000**

El Banco, Magdalena Diciembre de 2024

CUENTA DE COBRO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
NIT. 800.215.807-2

DEBE A:

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024
NIT. 901838333-3

LA SUMA DE:

DOCE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE **($ $12,766,000).**

Por concepto de alquiler de dos (2) vehículos Camioneta NISSAN D22/NP300 DOBLE CABINA PLACAS UBK148 **MODELO 2015,** Camioneta NISSAN D22/NP300 DOBLE CABINA PLACAS ZYT391 **MODELO 2015**. Durante el periodo de diciembre de 2024, estos vehículos se encuentran trabajando en el contrato 1986 de 2024 cuyo objeto: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, GRUPO AMV 2 LOTE 2", RUTA 4313, SECTOR El Banco - San José (Límites con Cesar), PR0+0000 - PR21+0000, RUTA 7805, SECTOR GUAMAL – EL BANCO Guamal - El Banco (PR0+000 - PR36+320), RUTA 80MG01, SECTOR Santana - La Gloria (PR0+000 - PR67+650) GRUPO N° 2.

Atentamente;

JORGE ERNESTO MENDEZ PACHON
Representante Legal
CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

Carrera 20b # 7-08 El Banco Magdalena
Teléfonos: 601 214 5198 – 320 377 8225 - 3106070770
admonjaamagdalena@gmail.com

El Banco, Magdalena diciembre de 2024

CUENTA DE COBRO

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024
NIT. 901838333-3

DEBE A:

COMPAÑIA DE PROYECTOS TECNICOS CPT S A
NIT. 860041968-1

LA SUMA DE:

SEIS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE ($ 6’383.000.00).

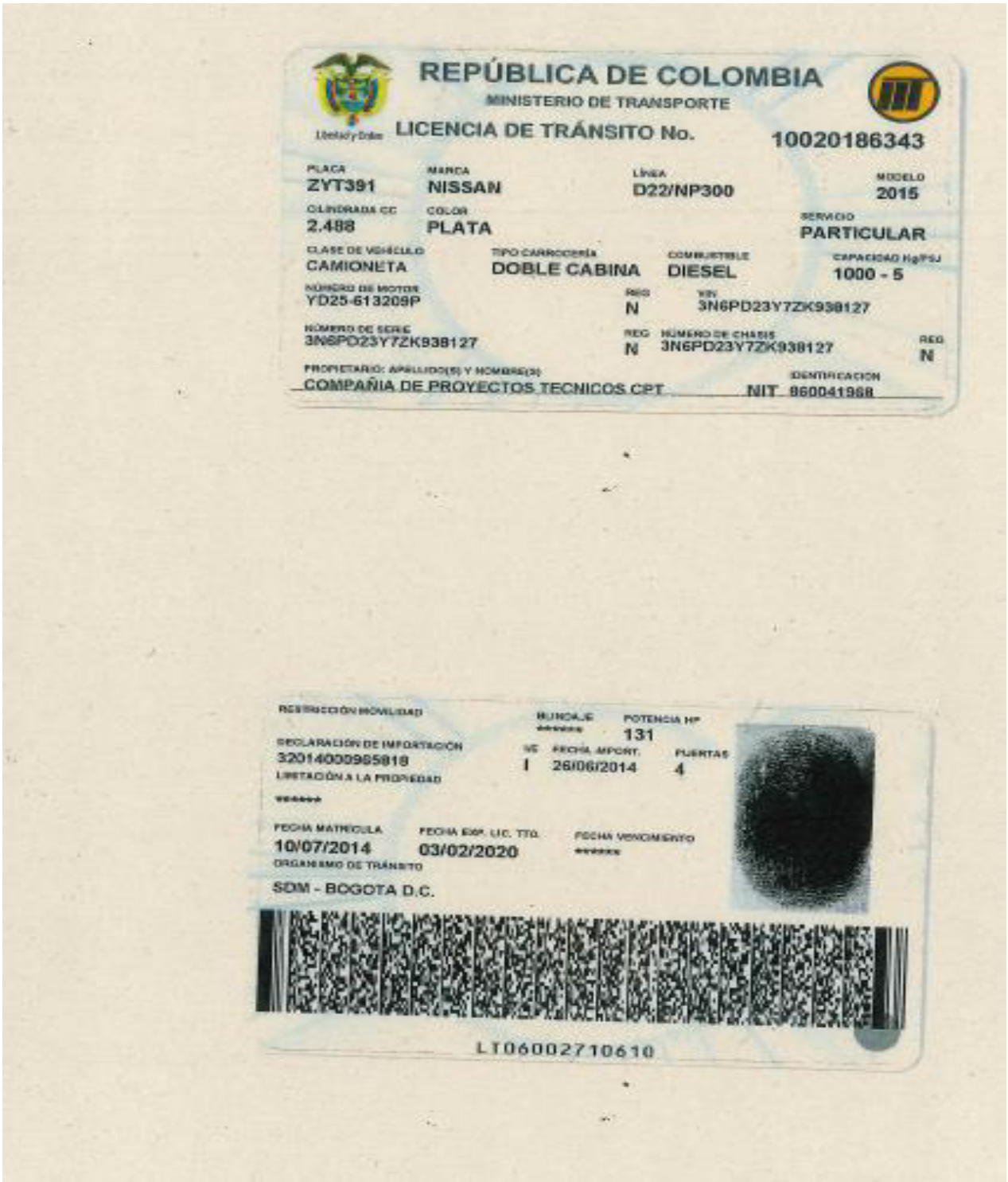
Por concepto de alquiler de un (1) vehículo Camioneta NISSAN D22/NP300 DOBLE CABINA PLACAS ZYT391 **MODELO 2015**. Durante el periodo de diciembre de 2024, este vehículo se encuentra trabajando en el contrato 1986 de 2024 cuyo objeto: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, GRUPO AMV 2 LOTE 2", RUTA 4313, SECTOR El Banco - San José (Límites con Cesar), PR0+0000 - PR21+0000, RUTA 7805, SECTOR GUAMAL – EL BANCO Guamal - El Banco (PR0+000 - PR36+320), RUTA 80MG01, SECTOR Santana - La Gloria (PR0+000 - PR67+650) GRUPO N° 2.

Atentamente;



JORGE ALFARO DE LOS RIOS
C.C 80’412.013 de Bogotá
Representante Legal

Carrera 20b # 7-08 El Banco Magdalena
Teléfonos: 601 214 5198 – 320 377 8225 - 3106070770
admonjaamagdalena@gmail.com



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10020186343

PLACA: ZYT391	MARCA: NISSAN	LÍNEA: D22/NP300	MODELO: 2015	
CILINDRADA CC: 2.488	COLOR: PLATA		SERVICIO: PARTICULAR	
CLASE DE VEHÍCULO: CAMIONETA	TIPO CARROCERÍA: DOBLE CABINA	COMBUSTIBLE: DIESEL	CAPACIDAD Kg/PSJ: 1000 - 5	
NÚMERO DE MOTOR: YD25-613209P	REG: N	VIN: 3N6PD23Y7ZK938127		
NÚMERO DE SERIE: 3N6PD23Y7ZK938127	REG: N	NÚMERO DE CHASIS: 3N6PD23Y7ZK938127	REG: N	

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): COMPAÑIA DE PROYECTOS TECNICOS CPT
IDENTIFICACIÓN: NIT 860041968

RESTRICCIÓN MOVILIDAD
BLINDAJE: ******
POTENCIA HP: 131
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 32014000965818
NÚ: I
FECHA IMPORT.: 26/06/2014
PUERTAS: 4
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ******
FECHA MATRÍCULA: 10/07/2014
FECHA EXP. LIC. TTO.: 03/02/2020
FECHA VENCIMIENTO: ******
ORGANISMO DE TRÁNSITO: SDM - BOGOTA D.C.

LT06002710610

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

FECHA DE EXPEDICIÓN	AÑO	MES	DÍA
	2024	09	16

VIGENCIA	AÑO	MES	DÍA
DESDE LAS 00 HORAS DEL	2024	09	24
HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	2025	09	23

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
1505119697601	ZYT391	CAMIONETA	PARTICULAR	2488	2015

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHÍCULO	CARROCERÍA
5	NISSAN	D22/NP300	25 - DOBLE CABINA

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
YD25-613209P	3N6PD23Y7ZK938127	3N6PD23Y7ZK938127	1

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
COMPAÑIA DE PROYECTOS TECNICOS CPT S.A	2136402	NT	860041968	BOGOTA D.C.

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
51932	1505	51932	1505119697601	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
221	$677,800.00	$352,400.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR

$1,032,300.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad,** también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

Seguros Comerciales Bolívar S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 176158955

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA RUTA DEL SOL S.A.S

NIT: 900670581

No. de Certificado de Acreditación: 15-OIN-005-001

Fecha de expedición: 2024/09/27

Fecha de vencimiento: 2025/09/27

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	ZYT391	**CLASE:**	CAMIONETA
MARCA:	NISSAN	**MODELO:**	2015
SERVICIO:	Particular	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	2488	**NRO. MOTOR:**	YD25-613209P
NRO. CHASIS:	3N6PD23Y7ZK938127	**VIN:**	3N6PD23Y7ZK938127
LÍNEA:	D22/NP300		
COLOR:	PLATA		

NOMBRE PROPIETARIO: COMPAÑIA DE PROYECTOS TECNICOS CPT S.A

FIRMA DEL RESPONSABLE

ELIAS ALBERTO MARUN HELO

El Banco, Magdalena diciembre de 2024

CUENTA DE COBRO

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024
NIT. 90183833-3

DEBE A:

CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIONES CIVILES CONINCIV SAS.
NIT 900903397-9

LA SUMA DE:

SEIS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE ($ 6’383.000.00).
.

Por concepto de alquiler de un (1) vehículo Camioneta NISSAN D22/NP300 DOBLE CABINA PLACAS UBK148 **MODELO 2015,** Durante el periodo de diciembre de 2024, este vehículo se encuentra trabajando en el contrato 1986 de 2024 cuyo objeto: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, GRUPO AMV 2 LOTE 2", RUTA 4313, SECTOR El Banco - San José (Límites con Cesar), PR0+0000 - PR21+0000, RUTA 7805, SECTOR GUAMAL – EL BANCO Guamal - El Banco (PR0+000 - PR36+320), RUTA 80MG01, SECTOR Santana - La Gloria (PR0+000 - PR67+650) GRUPO N° 2.

Atentamente

RAUL CASTAÑO ABUFHELE
C.C No. 79’350.525 de Bogotá
Representante Legal



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10032053979

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
UBK148	NISSAN	D22/NP300	2015

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.389	PLATA	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	DOBLE CABINA	GASOLINA	1000 - 5

NÚMERO DE MOTOR: KA[illegible]4-717148A
REG: N
VIN: 3N6DD23TXZK932670
NÚMERO DE SERIE: 3N6DD23TXZK932670
REG: N
NÚMERO DE CHASIS: 3N6DD23TXZK932670
REG: N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): MENDEZ PACHON JORGE ERNESTO Y OTRO(S)
IDENTIFICACIÓN: C.C. 19295672



RESTRICCIÓN MOVILIDAD
BLINDAJE: ******
POTENCIA HP: 143
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 320140000740171
VE: I
FECHA IMPORT.: 14/05/2014
PUERTAS: 4
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ******
FECHA MATRICULA: 11/10/2014
FECHA EXP. LIC. TTO.: 19/06/2024
FECHA VENCIMIENTO: ******
ORGANISMO DE TRÁNSITO: SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTA
LT03007744164

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

FECHA DE EXPEDICIÓN	AÑO	MES	DÍA
	2024	10	31

VIGENCIA	AÑO	MES	DÍA
DESDE LAS 00 HORAS DEL	2024	11	08
HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	2025	11	07

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
5164171047001	UBK148	CAMIONETA	PARTICULAR	2389	2015

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHÍCULO	CARROCERÍA
5	NISSAN	D22/NP300	25

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
KA24-717148A	3N6DD23TXZK932670	3N6DD23TXZK932670	1

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
JORGE ERNESTO MENDEZ PACHON	6916769	CC	19295672	BOGOTA D.C.

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
78201	5164	78201	5164171047001	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
221	$677,800.00	$352,400.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR

$1,032,300.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad,** también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 176871462

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA RUTA DEL SOL S.A.S

NIT: 900670581

No. de Certificado de Acreditación: 15-OIN-005-001

Fecha de expedición: 2024/10/30

Fecha de vencimiento: 2025/10/30

DATOS VEHÍCULO

PLACA: UBK148

CLASE: CAMIONETA

MARCA: NISSAN

MODELO: 2015

SERVICIO: Particular

COMBUSTIBLE: GASOLINA

CILINDRAJE: 2389

NRO. MOTOR: KA24-717148A

NRO. CHASIS: 3N6DD23TXZK932670

VIN: 3N6DD23TXZK932670

LÍNEA: D22/NP300

COLOR: PLATA

NOMBRE PROPIETARIO: JORGE E. MENDEZ P. y otro(s)

FIRMA DEL RESPONSABLE

ELIAS ALBERTO MARUN HELO

OTROS COSTOS

Carrera 20b # 7-08 El Banco Magdalena
Teléfonos: 601 214 5198 – 320 377 8225 - 3106070770
admonjaamagdalena@gmail.com

INSUMOS PARA OBRAS MENORES

CON MANO DE OBRA DE LOS TRABAJADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

Carrera 20b # 7-08 El Banco Magdalena
Teléfonos: 601 214 5198 – 320 377 8225 - 3106070770
admonjaamagdalena@gmail.com

El Banco, Magdalena diciembre de 2024

CUENTA DE COBRO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
NIT. 800.215.807-2

DEBE A:

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024
NIT. 901838333-3

LA SUMA DE:

CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($ 5’962.500.00).

Por concepto de (**Insumos como pintura, cemento, concreto, malla para gaviones, materiales para postes de referencia, etc., para la realización de obras menores con mano de obra de los trabajadores de mantenimiento rutinario).** Durante el periodo de diciembre de 2024, utilizada para la ejecución el contrato 1986 de 2024 cuyo objeto: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, GRUPO AMV 2 LOTE 2", RUTA 4313, SECTOR El Banco - San José (Límites con Cesar), PR0+0000 - PR21+0000, RUTA 7805, SECTOR GUAMAL – EL BANCO Guamal - El Banco (PR0+000 - PR36+320), RUTA 80MG01, SECTOR Santana - La Gloria (PR0+000 - PR67+650) GRUPO N° 2.

Atentamente;

JORGE ERNESTO MENDEZ PACHON
Representante Legal
CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

Carrera 20b # 7-08 El Banco Magdalena
Teléfonos: 601 214 5198 – 320 377 8225 - 3106070770
admonjaamagdalena@gmail.com



GRUPO EMPRESARIAL CDS SAS
NIT 901.808.220-1
CL 27 28A 24
Tel: (607) 3024893223
Girón - Colombia
GREMPRESARIALCDS@GMAIL.COM



Factura electrónica de venta
No. CDS 9

Señores	CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024		
NIT	901.838.333-3	**Teléfono**	(607) 3202318886 - Ext. 000
Dirección	CR 14 77 A 61 OF 707	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	10/12/2024, 11:17
Expedición	10/12/2024, 11:17
Vencimiento	10/12/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	CUÑETE DE PINTURA	6.00	340,000.00	387,600.00	2,427,600.00
2	MICROESFERA	6.00	120,000.00	136,800.00	856,800.00
3	HITOS PARA SEÑALIZACION VIAL AMARILLO REFLECTIVO BLANCO	20.00	32,000.00	121,600.00	761,600.00

Total items: 3

Valor en Letras:
Cuatro millones cuarenta y seis mil pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Consignación bancaria - Consignación $ 4,046,000.00

Observaciones:

Total Bruto	3,400,000.00
IVA 19%	646,000.00
Total a Pagar	**4,046,000.00**

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764069209105 aprobado en 20240417 prefijo CDS desde el número 1 al 1000 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4210 Construcción de carreteras y vías de ferrocarril Tarifa
CUFE: 1249083ff328b8938dd8b9a3eac5f8e6d9173a161aca56b5644f74882f4383af73f7cabaeea32115ca454fa18f386a74



GRUPO EMPRESARIAL CDS SAS
NIT 901.808.220-1
CL 27 28A 24
Tel: (607) 3024893223
Girón - Colombia
GREMPRESARIALCDS@GMAIL.COM

Factura electrónica de venta
No. CDS 10

Señores	CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024		
NIT	901.838.333-3	**Teléfono**	(607) 3202318886 - Ext. 000
Dirección	CR 14 77 A 61 OF 707	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	10/12/2024, 11:20
Expedición	10/12/2024, 11:20
Vencimiento	10/12/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	DISOLVENTE	10.00	34,000.00	64,600.00	404,600.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Cuatrocientos cuatro mil seiscientos pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Consignación bancaria - Consignación $ 404,600.00

Observaciones:

Total Bruto	340,000.00
IVA 19%	64,600.00
Total a Pagar	**404,600.00**

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764069209105 aprobado en 20240417 prefijo CDS desde el número 1 al 1000 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4210 Construcción de carreteras y vías de ferrocarril Tarifa
CUFE: 2a681f5274ac78c1997ab9ef68b3e023f5dc060352c97ca844f336fbd10901a138543707d819fc0a13f8cf3d7a96e2cb

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Ferre-todo S.A.S.

Ferre-todo S.A.S
NIT. 901.473.509-4 Aquí encuentras todo !

0 2 DIC 2024

ENTREGADO

FERRE-TODO S.A.S
901.473.509 - 4
CL 7 15 120 BRR SAN JORGE
3205707571
EL BANCO MAGDALENA

Factura Electrónica de Venta
No. FAO12641

Fecha	02/12/2024 11:26
Vendedor.	REYES MARTINEZ OMAR
Cliente.	CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024
Nit / C.C.	901838333-3
Dirección	CARRERA 20 B # 7 - 08

Código	Cant	Descripción	Impto. Cargo	Total
2970	6,00	Esmalte Pinturmos every amarillo -GALON	19%	300.000,00
5648	3,00	Thinner-GALON	19%	78.000,00
3201	3,00	Galon vacio-UND	0%	3.000,00

	IVA 19%	60.353,00
Total		381.000,00

Resumen Impuestos

Tarifa	Vr. Base	Valor
Iva 19%	317.647	60.353,00

Forma de Pago

TRANSFERENCIA- 381.000,00

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008. Con esta el comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - valor

AUTORIZACIÓN 18764080889579 Desde 03/10/2024 Hasta 03/10/2026 Del No. 1 Al No.2000000 Prefijo :FAO

Responsable de IVA - Actividad económica 4752 comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados Tarifa

CUFE:
ae8abbe61e3b353a213ba0da873f1cbee2d73ad21877b21d35162
5ff97c2001c1257661865b66c190c3d331f336855e1

Software Implementado por
Somic Soluciones SAS
Nit: 901030701
Tel: 3163576348
MantisWeb

Ferre-todo S.A.S

¡ donde encuentras todo !

Ferre-todo
NIT. 901.473.992-4
04 DIC 2024
ENTREGADO

FERRE-TODO S.A.S
[illegible]
CL 7 15 120 BRR SAN JORGE
3205707571
EL BANCO MAGDALENA

Factura Electrónica de Venta
No. FAO16234

Fecha	04/12/2024 07:23
Vendedor.	LUIS ALBERTO GARCIA GUERRA
Cliente.	CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024
Nit / C.C.	901838333-3
Dirección	CARRERA 20 B # 7 - 08

Código	Cant	Descripción	Impto. Cargo	Total
2970	1,00	Esmalte Pintemos every amarillo - 1/2GL	19%	27.000,00
5648	1,00	Thinner-1/2GL	19%	15.000,00

IVA 19%	6.706,00
Total	42.000,00

Resumen Impuestos

Tarifa	Vr. Base	Valor
Iva 19%	35.294	6.706,00

Forma de Pago

EFECTIVO PUNTO 1	42.000,00

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008. Con esta el comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - valor

AUTORIZACIÓN 18764080889579 Desde 03/10/2024 Hasta 03/10/2026 Del No 1 Al No.2000000 Prefijo :FAO

Responsable de IVA - Actividad económica 4752 comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados Tarifa

CUFE:
6218f8ae7123b2f7d9c35b0e8c872d66369ad5b7ab807a1f289123
7574648b2bed8a91c748453652f3ec46070271054a

Software Implementado por
Somic Soluciones SAS
Nit: 901030701
Tel: 3163576348
MantisWeb

ferre-todo S.A.S.
¡ donde encuentras todo !

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No **FAO13677**
Fecha de expedición **2024-12-05 07:28:04**
Fecha de vencimiento **2024-12-05**
Plazo en días **0 Contado**
Medio de Pago: Instrumento no definido

CUFE 4d0f5e33cb7968163d381855e84645408f4ea845d65009fb05e6725e24b586af750cbfa5d2c7239c2a819ba9a8049d09

Razón social **FERRE-TODO S.A.S**
NIT **901473509-4**
Dirección CL 7 15 120 BRR SAN JORGE
Teléfono 3205707571
Ciudad EL BANCO
email ferre-todoelbancocartera@hotmail.com

Autorización resolución de facturación electrónica
N° **18764080889579** del **2024-10-03** al **2026-10-03**
Numeración Autorizada **FAO 1** al **2000000**

Hora de generación 05/12/2024 15:01:22
Fecha transmisión 2024-12-05T15:01:12

Cliente : **CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024**
NIT: 901838333-3
Direccion : CARRERA 20 B # 7 - 08
Telefono: --3138855803
Ciudad: EL BANCO
Vendedor: LUIS ALBERTO GARCIA GUERRA
Sucursal:
Email: ADMONJAAMAGDALENA@GMAIL.COM
Orden Compra: SIGLA: CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024
Pedido/Remision

#	REFERENCIA	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNT	% DCTO	% IVA	VALOR BRUTO
1	2970	Esmalte Pintemos every amarillo - GALON	2,00	42.017,00	0,00	19,0	84.034,00
2	5648	Thinner - GALON	1,00	21.849,00	0,00	19,0	21.849,00
3	3201	Galon vacio - UND	1,00	1.000,00	0,00	0,0	1.000,00
4	5088	Rodillo Felpa 6" Corona - UND	2,00	5.042,00	0,00	19,0	10.084,00

Total Unidades 6,00

EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO REAL Y MATERIALMENTE LA MERCANCIA O SERVICIO DESCRITO EN ESTA FACTURA DE VENTA. EL PRESENTE DOCUMENTO TIENE CARACTER DE TITULO DE VALOR Y PODRA SER TRANSFERIDO POR ENDOSO. SE RIGE POR LA LEY 1231 DEL 17 DE JULIO DE 2008 Y SU VALOR ES EXIGIBLE EN EL VENCIMIENTO INDICADO MAS EL RECARGO DE INTERESES POR MORA A LA TASA MAXIMA VIGENTE.
TAMBIEN AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA QUE EN EL CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SEA REPORTADO AL BANCO DE DATOS.

Observaciones:

Valor Bruto	**$ 116.967,00**
Descuento	**$ 0,00**
Subtotal	**$ 116.967,00**
IVA	**$ 22.033,00**
Rte Fte	**$ 0,00**
ReteIVA	**$ 0,00**
Imp. Consumo	**$ 0,00**
ICA	**$ 0,00**
IpoConsumo	**$ 0,00**
TOTAL	**$ 139.000,00**

ferre-todo S.A.S.
¡ donde encuentras todo !

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No **FAO14040**
Fecha de expedición **2024-12-06 07:27:26**
Fecha de vencimiento **2024-12-06**
Plazo en días **0 Contado**
Medio de Pago: Instrumento no definido

CUFE 180bcd01839df2bf4e42f5f6a5b06caed2d550a611ba798410ecd7fc1e1983d3ee6f1667ad8cdbc697142b9b1a7ecb0f

Razón social **FERRE-TODO S.A.S**
NIT **901473509-4**
Dirección CL 7 15 120 BRR SAN JORGE
Teléfono 3205707571
Ciudad EL BANCO
email ferre-todoelbancocartera@hotmail.com

Autorización resolución de facturación electrónica
N° **18764080889579** del **2024-10-03** al **2026-10-03**
Numeración Autorizada **FAO 1** al **2000000**

Hora de generación 06/12/2024 15:00:39
Fecha transmisión 2024-12-06T15:00:28

Cliente : **CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024**
NIT: 901838333-3
Direccion : CARRERA 20 B # 7 - 08
Telefono: --3138855803
Ciudad: EL BANCO
Vendedor: JOSE OMAR SERRANO PEREZ
Sucursal:
Email: ADMONJAAMAGDALENA@GMAIL.COM
Orden Compra: SIGLA: CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024
Pedido/Remision

#	REFERENCIA	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNT	% DCTO	% IVA	VALOR BRUTO
1	1732	Brocha pintuco 1 " - UND	1,00	2.521,00	0,00	19,0	2.521,00
2	2970	Esmalte Pintemos every amarillo - GALON	4,00	42.016,75	0,00	19,0	168.067,00
3	5648	Thinner - GALON	3,00	21.848,67	0,00	19,0	65.546,01
4	3201	Galon vacio - UND	3,00	1.000,00	0,00	0,0	3.000,00

Total Unidades 11,00

EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO REAL Y MATERIALMENTE LA MERCANCIA O SERVICIO DESCRITO EN ESTA FACTURA DE VENTA. EL PRESENTE DOCUMENTO TIENE CARACTER DE TITULO DE VALOR Y PODRA SER TRANSFERIDO POR ENDOSO. SE RIGE POR LA LEY 1231 DEL 17 DE JULIO DE 2008 Y SU VALOR ES EXIGIBLE EN EL VENCIMIENTO INDICADO MAS EL RECARGO DE INTERESES POR MORA A LA TASA MAXIMA VIGENTE.
TAMBIEN AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA QUE EN EL CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SEA REPORTADO AL BANCO DE DATOS.

Observaciones:

Valor Bruto	**$ 239.134,00**
Descuento	**$ 0,00**
Subtotal	**$ 239.134,00**
IVA	**$ 44.866,00**
Rte Fte	**$ 0,00**
ReteIVA	**$ 0,00**
Imp. Consumo	**$ 0,00**
ICA	**$ 0,00**
IpoConsumo	**$ 0,00**
TOTAL	**$ 284.000,00**

==========

EDS CENTRAL LA PAZ

MIGUEL MAURICIO VARELA PEDROZO

NIT: 854418924 - TEL: 3136611287

CALLE 7 # 25D- 04 - null

SISTEMA P.O.S. No: LP-142628

FECHA: 06-12-2024 09:05 AM

NOMBRE: CONSUMIDOR FINAL

NIT:

COD	DESCRIPCION	UND	CNT	V.UNI	IVA	BASE IMP		TOTAL
17	BIODIESEL B10	GALONES	1.048	10,700	0%	$0	$0	$11,214

SUBTOTAL $	11,214
DESCUENTO $	0
IVA	0
TOTAL $	**11,214**

MEDIOS DE PAGO	AUTORIZACION	CAMBIO	TOTAL
EFECTIVO		$0	$11,214

ATENDIDO POR: JEAN CARLOS BETTIN S

POS: 1 CARA: 1 MANGUERA: 1 TURNO: 2412060101

R.INTERNA: 01142713

Autorización Resolución de Facturación No 18764079193383

VIGENCIA DE 6 MESES

PREFIJO Y NUM INTERVALO LP-107032 AL LP-200000

FECHA DE FORMALIZACION: 10/09/2024

FECHA DE VENCIMIENTO: 10/03/2025

FABRICANTE DE SOFTWARE DEVICES AND TECHNOLOGY SAS.

Nit: 900130563-7

==========

==========

EDS CENTRAL LA PAZ

MIGUEL MAURICIO VARELA PEDROZO

NIT: 854418924 - TEL: 3136611287

CALLE 7 # 25D- 04 - null

SISTEMA P.O.S. No: LP-142627

FECHA: 06-12-2024 09:03 AM

NOMBRE: CONSUMIDOR FINAL

NIT:

COD	DESCRIPCION	UND	CNT	V.UNI	IVA	BASE IMP	TOTAL
5	GASOLINA CORRI	GALONES	1.887	15,900	0%	$0 $0	$30,000

SUBTOTAL $	30,000
DESCUENTO $	0
IVA	0
TOTAL $	**30,000**

MEDIOS DE PAGO	AUTORIZACION	CAMBIO	TOTAL
EFECTIVO		$0	$30,000

ATENDIDO POR: **JEAN CARLOS BETTIN S**

POS: 1 CARA: 3 MANGUERA: 5 TURNO: 2412060101

R.INTERNA: 01142712

Autorización Resolución de Facturación No 18764079193383

VIGENCIA DE 6 MESES

PREFIJO Y NUM INTERVALO LP-107032 AL LP-200000

FECHA DE FORMALIZACION: 10/09/2024

FECHA DE VENCIMIENTO: 10/03/2025

FABRICANTE DE SOFTWARE DEVICES AND TECHNOLOGY SAS.

Nit: 900130563-7

==========

El Banco, Magdalena diciembre de 2024

CUENTA DE COBRO

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024
NIT. 901.838.333-3

DEBE A:

DANIEL FERNANDO PLATA
C.C. 1.088.350.796 DE PEREIRA

LA SUMA DE:

UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 1´500.000,00)

Por concepto de (**Insumos como pintura, cemento, concreto, malla para gaviones, materiales para postes de referencia, etc., para la realización de obras menores con mano de obra de los trabajadores de mantenimiento rutinario).** Durante el periodo de diciembre de 2024, utilizada para la ejecución el contrato 1986 de 2024 cuyo objeto: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, GRUPO AMV 2 LOTE 2", RUTA 4313, SECTOR El Banco - San José (Límites con Cesar), PR0+0000 - PR21+0000, RUTA 7805, SECTOR GUAMAL – EL BANCO Guamal - El Banco (PR0+000 - PR36+320), RUTA 80MG01, SECTOR Santana - La Gloria (PR0+000 - PR67+650) GRUPO N° 2.

Atentamente;



DANIEL FERNANDO PLATA
C.C No. 1'088.350.796 de Pereira

TRANSPORTES AEREOS O TERRESTRES

Carrera 20b # 7-08 El Banco Magdalena
Teléfonos: 601 214 5198 – 320 377 8225 - 3106070770
admonjaamagdalena@gmail.com

El Banco, Magdalena diciembre de 2024

CUENTA DE COBRO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
NIT. 800.215.807-2

DEBE A:

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024
NIT. 901838333-3

LA SUMA DE:

CIENTO CATORCE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 114.268.00).

Por concepto de (**Transporte de Profesional de administración vial Ing. Residente a la ciudad de San Marta ida y regreso).** Durante el periodo de diciembre de 2024, a CAPACITACION POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD PARA LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE. En la ejecución del contrato 1986 de 2024 cuyo objeto: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, GRUPO AMV 2 LOTE 2", RUTA 4313, SECTOR El Banco - San José (Límites con Cesar), PR0+0000 - PR21+0000, RUTA 7805, SECTOR GUAMAL – EL BANCO Guamal - El Banco (PR0+000 - PR36+320), RUTA 80MG01, SECTOR Santana - La Gloria (PR0+000 - PR67+650) GRUPO N° 2.

Atentamente;

JORGE ERNESTO MENDEZ PACHON
Representante Legal
CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

Bus 8158

Copetran

COOPERATIVA SANTANDEREANA
DE TRANSPORTADORES LIMITADA
NIT: 890200928-7

Factura electronica de venta

No. Factura:	A224000008005
Cliente:	Nancy Burbano
Tipo Documento:	NIT
Numero:	
Correo:	
Telefono:	73138855803
Pasajero:	Nancy Burbano
Tipo Documento:	CC
Numero:	41181018
Telefono Pasajero:	73138855803
Origen :	EL BANCO
Destino Ruta:	SANTA MARTA
Destino Pasajero:	SANTA MARTA
Fecha:	09/12/24
Hora:	23:59
Placa:	TTV989
No Bus:	Int 8158
Servicio:	Preferencial de Lujo
Puesto:	01
Forma de pago:	Contado
Medio de Pago:	TARJETA DE D VISADC
No. Tiquete:	A112398464
Valor Tiquete:	81.000,00
Descuento :	-11.000,00
Seguro de Viaje*	
Estampilla:	0,00
VALOR TOTAL	70.000,00
VALOR DEVOLUCION:	

Descripcion: 1. Venta de un tiquete Transporte Terreste de Pasajeros Vehiculo Afiliado a Copet

Regimen Comun Regimen Tributario Especial exentos de retencion en la fuente

CUFE:

b55b0b2b91485112d67993977431b73 1fc7a7eb7f
deabde4f9f84eac8f684ef8f8a28f313a d3f09a76d

Resolucion de Factura : 18764080836 143

Inicial 1 Final 800000

Direccion ag exp: EL BANCO 0

Elaborado por Agilis -fics

Nit 901.217.466 -1 Siaorg SRL

Fecha Generacion : 09/12/24

Fecha Expedicion : 09/12/24

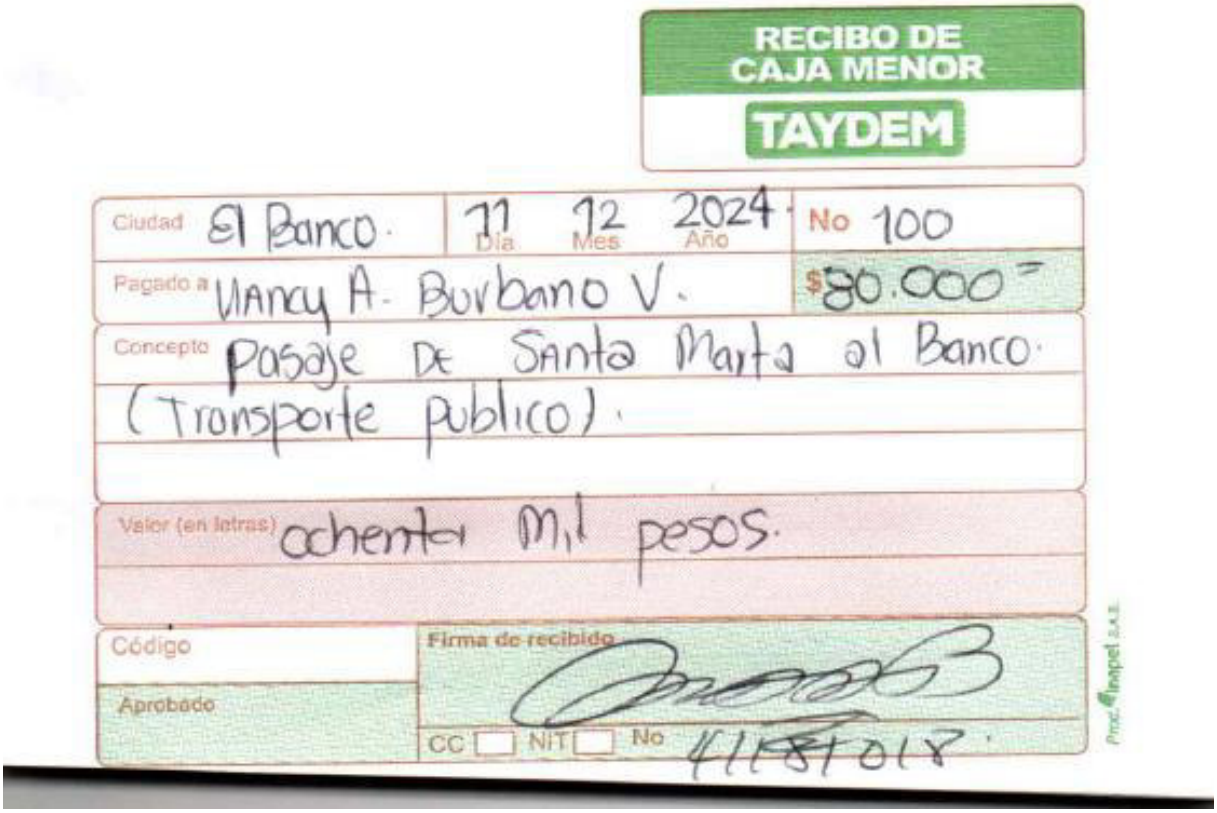
Poliza Respaldada por SBS Seguros Colombia

Poliza RCE y RC Numero 1000078

Consulta Seguro de viaje y clausulado :

www.copetran.com.co/Transporte de Pasajeros

Escaneado con CamScanner



RECIBO DE CAJA MENOR

TAYDEM

Ciudad: El Banco. | Día: 11 | Mes: 12 | Año: 2024 | No: 100

Pagado a: Nancy A. Burbano V. | $80.000 =

Concepto: Pasaje De Santa Marta al Banco. (Transporte publico).

Valor (en letras): ochenta Mil pesos.

Código:

Aprobado:

Firma de recibido:

CC ☐ NIT ☐ No 41181018.

Proc. Inapel S.A.S.

ALQUILER OFICINA - INCLUYE SERVCIOS PUBLICOS

Carrera 20b # 7-08 El Banco Magdalena
Teléfonos: 601 214 5198 – 320 377 8225 - 3106070770
admonjaamagdalena@gmail.com

El Banco, Magdalena diciembre de 2024

ACTA No. 6

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

ALQUILER DE OFICINA – INCLUYE SERVICIOS PUBLICOS

ALQUILER OFICINA – INCLUYE SERVICIOS PUBLICOS, PARA EL CONTRATO 1986 DE 2024, CUYO OBJETO ES LA "ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVIAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, LOTE 2, GRUPO 2", DEL PERIODO DE DICIEMBRE DE 2024.

CONCEPTO	DEDICACIÓN	COSTO MENSUAL	COSTO TOTAL
Alquiler de oficina (incluye servicios públicos)- MUNICIPIO DE EL BANCO - MAGDALENA	1	$ 2,120,000.00	$ 2’120.000.00
TOTAL			**$ 2,120,000.00**

CUENTA DE COBRO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
NIT. 800.215.807-2

DEBE A:

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024
NIT. 901838333-3

LA SUMA DE:

DOS MILLÓNES CIENTO VEINTE MIL PESOS M/CTE ($ 2’120.000.00).

Por concepto de **arrendamiento Oficina (incluye servicios públicos).** Durante el periodo de diciembre de 2024, utilizada para la ejecución el contrato 1986 de 2024 cuyo objeto: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, GRUPO AMV 2 LOTE 2", RUTA 4313, SECTOR El Banco - San José (Límites con Cesar), PR0+0000 - PR21+0000, RUTA 7805, SECTOR GUAMAL – EL BANCO Guamal - El Banco (PR0+000 - PR36+320), RUTA 80MG01, SECTOR Santana - La Gloria (PR0+000 - PR67+650) GRUPO N° 2.

Atentamente;

JORGE ERNESTO MENDEZ PACHON
Representante Legal
CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024
El Banco, Magdalena diciembre de 2024

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE

ARRENDADOR:

NOMBRE:	CLAUDIA YANETH RONDANO LÓPEZ
C.C. No.	36.677.287 de Chiriguana
DIRECCIÓN:	Calle 9 No. 13c - 120
EMAIL	clarolo2005@gmail.com
TELÉFONO:	300 749 1603

ARRENDATARIO:

NOMBRE:	CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024
NIT:	901.838.333-1
REPRESENTANTE LEGAL	Jorge Ernesto Méndez Pachón
C.C. No.	19.295.672 de Bogotá
DIRECCIÓN:	Carrera 14 No. 77 A – 61
EMAIL	admonjaamagdalena@gmail.com
TELÉFONOS:	320 231 8886 – 320 377 8225

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO:	04 de julio de 2024
FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO:	31 de diciembre de 2024
CIUDAD DONDE SE ENCUENTRA EL INMUEBLE:	El Banco - Magdalena

Entre EL ARRENDADOR y EL ARRENDATARIO, identificados como aparece al pie de sus firmas, se ha celebrado el presente Contrato de Arrendamiento de Bien Inmueble, regido además por las siguientes Condiciones Generales:

CONDICIONES GENERALES

PRIMERA. - USO DEL INMUEBLE: EL ARRENDADOR se compromete a dar en arrendamiento UNA (1) casa en perfectas condiciones para espacio de trabajo con todos los servicios para uso exclusivo de las actividades relacionadas con el Contrato No. 1986 de 2024, celebrado entre el Instituto Nacional de Vías - INVIAS y el CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024, cuyo objeto es "*ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, GRUPO AMV 2 LOTE 2*".

SEGUNDA. – LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE: El inmueble se encuentra localizado en la Carrera 20b 7-08 barrio 24 de diciembre, El Banco – Magdalena.

TERCERA. – PLAZO: El presente contrato tiene una duración de cinco punto nueve (5.9) meses contados a partir del cuatro (04) de julio de 2024. **PARÁGRAFO:** Al finalizar el presente Contrato, este podrá ser prorrogado mediante un Otrosí, si las partes están de acuerdo.

CUARTA. – VALOR ARRENDAMIENTO: El valor mensual por concepto del Arrendamiento y Servicios Públicos (agua y energía eléctrica), es la suma de DOS MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS M/CTE. ($2.120.000).

QUINTA. – FORMA DE PAGO: El valor del arrendamiento del inmueble en mención deberá ser cancelado por el ARRENDATARIO al ARRENDADOR, dentro de los primero cinco (5) días de cada mes anticipado a su uso, previa presentación de la cuenta de cobro.

SEXTA. –SERVICIOS PÚBLICOS: El valor del Canon de Arrendamiento, incluye los Servicios Públicos.

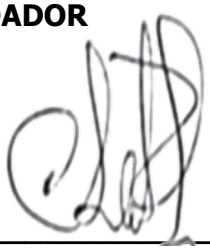
SÉPTIMA. – PAZ Y SALVO: EL ARRENDADOR le expedirá al ARRENDATARIO un recibo y/o paz y salvo en el que consta el pago del periodo contractual.

OCTAVA. – DESTINACIÓN: El ARRENDATARIO se compromete a utilizar el inmueble objeto de este contrato para oficina, las partes se obligan a aceptar todas las obligaciones estipuladas en este documento, aceptando el ARRENDADOR que el GOODWILL, o sea el buen nombre de este local se lo reserva el propietario, obligándose también a no darle un uso que sea contrario a la ley, orden público y las buenas costumbres.

NOVENA. – SUBARRIENDO Y CESIÓN: El ARRENDATARIO NO PODRÁ ni subarrendar parcial ni totalmente el inmueble, así mismo, no podrá ceder el contrato sin la autorización previa, expresa y escrita del Arrendador.

Para constancia de lo anterior se firma por las partes en El Banco - Magdalena, a los cuatro (04) días del mes de julio de 2024.

ARRENDADOR



CLAUDIA YANETH RONDANO LÓPEZ
C.C. 36.677.287 de Chiriguana

ARRENDATARIO
CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024



JORGE ERNESTO MÉNDEZ PACHÓN
C.C. 19.295.672 de Bogotá
Representante Legal

El Banco, Magdalena diciembre de 2024

CUENTA DE COBRO

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024
NIT. 90183833-3

DEBE A:

CLAUDIA YANETH RONDANO LOPEZ
C.C No. 36’677.287 de CHIRIGUANA - MAGDALENA

LA SUMA DE:

DOS MILLÓNES CIENTO VEINTE MIL PESOS M/CTE ($ 2’120.000.00).

Por concepto de **arrendamiento Oficina (incluye servicios públicos).** Durante el periodo de diciembre de 2024, la cual es utilizada para la ejecución el contrato 1986 de 2024 cuyo objeto: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, GRUPO AMV 2 LOTE 2", RUTA 4313, SECTOR El Banco - San José (Límites con Cesar), PR0+0000 - PR21+0000, RUTA 7805, SECTOR GUAMAL – EL BANCO Guamal - El Banco (PR0+000 - PR36+320), RUTA 80MG01, SECTOR Santana - La Gloria (PR0+000 - PR67+650) GRUPO N° 2.

Atentamente;



CLAUDIA YANETH RONDANO LOPEZ
C.C No36’677.287 de Chiriguana – Magdalena

DOTACION OFICINA

Carrera 20b # 7-08 El Banco Magdalena
Teléfonos: 601 214 5198 – 320 377 8225 - 3106070770
admonjaamagdalena@gmail.com

El Banco, Magdalena diciembre de 2024

CUENTA DE COBRO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
NIT. 800.215.807-2

DEBE A:

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024
NIT. 901838333-3

LA SUMA DE:

SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($ 636.000.00).

Por concepto **de Dotación Oficina (equipos y mobiliario).** Durante el periodo de diciembre de 2024, el cual es utilizado en oficina para la ejecución el contrato 1986 de 2024 cuyo objeto: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, GRUPO AMV 2 LOTE 2", RUTA 4313, SECTOR El Banco - San José (Límites con Cesar), PR0+0000 - PR21+0000, RUTA 7805, SECTOR GUAMAL – EL BANCO Guamal - El Banco (PR0+000 - PR36+320), RUTA 80MG01, SECTOR Santana - La Gloria (PR0+000 - PR67+650) GRUPO N° 2.

Atentamente;

JORGE ERNESTO MENDEZ PACHON
Representante legal
CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

PAPELERIA

Carrera 20b # 7-08 El Banco Magdalena
Teléfonos: 601 214 5198 – 320 377 8225 - 3106070770
admonjaamagdalena@gmail.com

El Banco, Magdalena diciembre de 2024

CUENTA DE COBRO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
NIT. 800.215.807-2

DEBE A:

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024
NIT. 901838333-3

LA SUMA DE:

DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE ($ 230.000.00).

Por concepto **de Papelería, CDs, DVDs, ediciones informes, fotocopias, fotografías, etc.** Durante el periodo de diciembre de 2024, la cual es utilizada para la ejecución el contrato 1986 de 2024 cuyo objeto: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, GRUPO AMV 2 LOTE 2", RUTA 4313, SECTOR El Banco - San José (Límites con Cesar), PR0+0000 - PR21+0000, RUTA 7805, SECTOR GUAMAL – EL BANCO Guamal - El Banco (PR0+000 - PR36+320), RUTA 80MG01, SECTOR Santana - La Gloria (PR0+000 - PR67+650) GRUPO N° 2.

Atentamente;

JORGE ERNESTO MENDEZ PACHON
Representante Legal
CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

El Banco, Magdalena diciembre de 2024

CUENTA DE COBRO

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024
NIT. 901838333-3

DEBE A:

DANIEL FERNANDO PLATA
C.C. No. 1´088.350.796 de Pereira

LA SUMA DE:

DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE ($ 230.000).

Por concepto de suministro de papelería, de acuerdo a solicitud realizada en el periodo de diciembre de 2024, la cual se relaciona;

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
1	FOLDER AZ TAMAÑO CARTA	12	10,200	$ 122,400.00
2	RESMA CARTA	3	18,000	$ 54,000.00
3	SEPARADORES	9	6,000	$ 54,000.00
VALOR TOTAL				$ 230,400.00

Atentamente;



DANIEL FERNANDO PLATA
C.C No. 1'088.350.796 de Pereira

COMUNICACIONES

<

Carrera 20b # 7-08 El Banco Magdalena
Teléfonos: 601 214 5198 – 320 377 8225 - 3106070770
admonjaamagdalena@gmail.com

El Banco, Magdalena diciembre de 2024

ACTA No. 6

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

COMUNICACIONES

COMUNICACIONES, PARA EL CONTRATO 1986 DE 2024, CUYO OBJETO ES LA "ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVIAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, LOTE 2, GRUPO 2", DEL PERIODO DE DICIEMBRE DE 2024.

RELACIÓN DE GASTOS DE COMUNICACION- MES DE DICIEMBRE DE 2024

CONCEPTO	COMENTARIOS
Pago de celular de ingeniero residente	Factura de MOVISTAR
Pago de celular de ingeniero auxiliar I	Factura de Tigo
Pago de celular de ingeniero auxiliar II	Factura de Tigo
Recarga celular de oficina	Factura prepago
Factura pago de Internet mes julio	Factura FIBRARED PLUS
COSTO TOTAL	$305.500

El Banco, Magdalena diciembre de 2024

CUENTA DE COBRO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
NIT. 800.215.807-2

DEBE A:

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024
NIT. 901838333-3

LA SUMA DE:

TRESCIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($ 305.500.00).

Por concepto de **Comunicaciones.** Durante el periodo de diciembre de 2024, la cual es utilizada para la ejecución el contrato 1986 de 2024 cuyo objeto: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, GRUPO AMV 2 LOTE 2", RUTA 4313, SECTOR El Banco - San José (Límites con Cesar), PR0+0000 - PR21+0000, RUTA 7805, SECTOR GUAMAL – EL BANCO Guamal - El Banco (PR0+000 - PR36+320), RUTA 80MG01, SECTOR Santana - La Gloria (PR0+000 - PR67+650) GRUPO N° 2.

Atentamente;

JORGE ERNESTO MENDEZ PACHON
Representante Legal
CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

Carrera 20b # 7-08 El Banco Magdalena
Teléfonos: 601 214 5198 – 320 377 8225 - 3106070770
admonjaamagdalena@gmail.com

CAPACITACIÓN A MICROEMPRESAS

Carrera 20b # 7-08 El Banco Magdalena
Teléfonos: 601 214 5198 – 320 377 8225 - 3106070770
admonjaamagdalena@gmail.com

El Banco, Magdalena diciembre de 2024

ACTA No. 6

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

CAPACITACIÓN A MICROEMPRESAS

CAPACITACIÓN MICROEMPRESAS, PARA EL CONTRATO 1986 DE 2024, CUYO OBJETO ES LA "ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVIAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, LOTE 2, GRUPO 2", DEL PERIODO DE DICIEMBRE DE 2024.

RELACIÓN DE GASTOS ÍTEM DE CAPACITACIÓN A MICROEMPRESAS - MES DE DICIEMBRE DE 2024

CONCEPTO	COSTO	COMENTARIOS
Compra de refrigerios al personal de las microempresas en la capacitación, empresas COOTRAHIGUERON, COOPIRAGUA, COOTRAVAR Y COONTRATAR	$ 200,000	Recibo de caja menor Katerin Barraza C.C 1'085.017.605 de El Banco Magdalena
Pago alquiler de local y equipos de logística para capacitación a microempresa El Banco empresas COOTRAHIGUERON y COOPIRAGUA.	$ 150,000	Recibo caja menor a nombre de Duber Sánchez C.C 85270219 de El Banco Magdalena
Pago alquiler de local y equipos de logística para capacitación a microempresa salón en los Andes - Santana, empresas COOTRAVAR y COONTRATAR	$ 110,000	Recibo caja menor a nombre de Antonio Martínez López C.C 1082884382 de Santana Magdalena
COSTO TOTAL	$ 460,000	

El Banco, Magdalena diciembre de 2024

CUENTA DE COBRO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
NIT. 800.215.807-2

DEBE A:

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024
NIT. 901838333-3

LA SUMA DE:

CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($ 460.000.00).

Por concepto de **Capacitación Microempresas (LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO).** Durante el periodo de diciembre de 2024, la cual fue dictada para la ejecución el contrato 1986 de 2024 cuyo objeto: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, GRUPO AMV 2 LOTE 2", RUTA 4313, SECTOR El Banco - San José (Límites con Cesar), PR0+0000 - PR21+0000, RUTA 7805, SECTOR GUAMAL – EL BANCO Guamal - El Banco (PR0+000 - PR36+320), RUTA 80MG01, SECTOR Santana - La Gloria (PR0+000 - PR67+650) GRUPO N° 2.

Atentamente;



JORGE ERNESTO MENDEZ PACHON
Representante Legal
CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

Carrera 20b # 7-08 El Banco Magdalena
Teléfonos: 601 214 5198 – 320 377 8225 - 3106070770
admonjaamagdalena@gmail.com

RECIBO DE CAJA MENOR

TAYDEM

Ciudad: El Banco	Día: 12 Mes: 2024 Año	No: 008
Pagado a: Ineys villalobos		$ 150.000
Concepto: pago alquiler Salon de eventos Capacitacio Cooperativas Santa Ana		
Valor (en letras): Ciento cincuenta mil Pesos m/cte		
Código:	Firma de recibido: Ineys Villalobos	
Aprobado:	CC [X] NIT [] No 1216973229.	

Prod. Inapel S.A.S.

Escaneado con CamScanner

RECIBO DE CAJA MENOR

TAYDEM

Ciudad: El Banco	Día: 12 Mes: 2024 Año:	No: 097
Pagado a: Ineys villalobos		$ 110.000
Concepto: Pago alquiler Salon de eventos Capacitacion Cooperativas El Banco		
Valor (en letras): Ciento diez mil pesos m/cte		
Código	Firma de recibido: Ineys Villalobos	
Aprobado	CC [X] NIT [] No 1216973227	

Prod. Inapel S.A.S.

Escaneado con CamScanner

RECIBO DE CAJA MENOR

TAYDEM

Ciudad: El Banco	Día: 12 Mes: 2024 Año	No: 099	
Pagado a: Katerine Barraza		$ 200.000	
Concepto: Pago refrigerios para capacitacion de microempresas			
Valor (en letras): dos ciento mil Pesos m/cte			
Código	Firma de recibido: Katerine Barraza		
Aprobado	CC [X] NIT [] No 1085047605		

Prod. Inapel S.A.S.

Escaneado con CamScanner

Ministerio de Transporte

Instituto Nacional de Vías

Subdirección de la Red Nacional de Carreteras

DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA

Capacitación N°6 dictada a Contratistas de Mantenimiento Rutinario:

“CAPACITACION DEL LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO”



ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA TERRITORIAL MAGDALENA

Carreteras a cargo:
Carretera El Banco – Arjona - Pueblo Nuevo, Código 4313 Sector El Banco - San José (Límites con Cesar), PR0+0000 - PR21+0000
Carretera Guamal - El Banco, Código 7805 Sector Guamal - El Banco (PR0+000 - PR36+320)
Carretera Santana – La Gloria, Código 80MG01 Sector Santana - La Gloria (PR0+000 - PR67+650).

Consorcio Administradores JAA 2024

Dirección:
Carrera 20b N° 7-08 24 de diciembre
Teléfono: 310-6070770
Email:
admonjaamagdalena@gmail.com

CONTENIDO

INTRODUCCION3
1. ¿QUE ES EL LIDERAZGO?.....4
2. ¿TIPOS DE LIDERAZGO?.....5
3. ¿COMO SE EJERCE EL LIDERAZGO?.....6
4. ¿QUE ES EL TRABAJO EN EQUIPO?7
4.1 CLAVES PARA EL TRABAJO EN EQUIPO…… …...7
5. LA IMPORTANCIA DEL TRABAJO EN EQUIPO……..8
5.1 BENEFICIOS DEL TRABAJO EN EQUIPO……...8
CONCLUSION……..……..10
6. ANEXOS11
6.1 REGISTRO FOTOGRAFICOS ..……..……12
6.2 REGISTRO DE ASISTENCIAS…….…..15

INTRODUCCION

Toda organización o empresa está compuesta por un conjunto de personas. Cada uno de estos individuos asume un rol específico, con la finalidad de contribuir a la consecución de las metas planteadas. Mientras que unos asumen el liderazgo, otros deben aprender a funcionar colectivamente para capacitar el equipo y potenciar sus habilidades mutuamente. Ahora bien, esta dinámica podrá ser fácil de enumerar y comprender; no obstante, en la práctica, la cuestión no es tan sencilla. Es por eso que se deben comprender muy bien estos conceptos y, por sobre todo lo demás, es necesario saber aplicarlos de la manera más eficiente posible para mejorar el trabajo de todos.

1. ¿QUÉ ES LIDERAZGO?

El liderazgo es la influencia que se ejerce sobre las personas y que permite incentivarlas para que trabajen en forma entusiasta por un objetivo común. Quien ejerce el liderazgo se conoce como líder.

El liderazgo es la función que ocupa una persona que se distingue del resto y es capaz de tomar decisiones acertadas para el grupo, equipo u organización que preceda, inspirando al resto de los que participan de ese grupo a alcanzar una meta común. Por esta razón, se dice que el liderazgo implica a más de una persona, quien dirige (el líder) y aquellos que lo apoyen (los subordinados) y permitan que desarrolle su posición de forma eficiente.

La labor del líder consiste en establecer una meta y conseguir que la mayor parte de las personas deseen y trabajen por alcanzarla. Es un elemento fundamental en los gestores del mundo empresarial para sacar adelante una empresa u organización, pero también lo es en otros ámbitos, como los deportes (saber dirigir un equipo a la victoria), la educación (profesores que consiguen que sus alumnos se identifiquen con su forma de pensar) y hasta en la familia (padres o hermanos mayores que son tenidos como ejemplo por parte de sus hijos).

2. ¿TIPOS DE LIDERAZGO?

Existen distintas clasificaciones del liderazgo, que se establecen a partir de diversos criterios. Cuando un líder es escogido por una organización, se habla de un líder formal. Los líderes informales, en cambio, emergen de manera natural o espontánea dentro un grupo.

De todas formas, la clasificación más difundida es aquella que refiere al vínculo entre el líder y los sujetos a los cuales influencia (es decir, sus seguidores). En este caso, existen liderazgos democráticos, autoritarios y liberales.

- El líder democrático es aquel que, en primer lugar, fomenta el debate y la discusión dentro del grupo. Después toma en cuenta las opiniones de sus seguidores y recién entonces, a partir de criterios y normas de evaluación que resultan explícitas, toma una decisión.

- El líder autoritario, en cambio, es aquel que decide por su propia cuenta, sin consultar y sin justificarse ante sus seguidores. Esta clase de líder apela a la comunicación unidireccional (no hay diálogo) con el subordinado.

- En cuanto al líder liberal, suele adoptar un papel pasivo y entregar el poder a su grupo. Por eso no realiza un juicio sobre aquello que aportan los integrantes, a quienes concede la más amplia libertad para su accionar.

Si el liderazgo es ejercido a partir de cambios en los valores, los comportamientos y los pensamientos de los miembros del grupo, recibe la denominación de transformacional.

3. ¿QUÉ EJERCE EL LIDERAZGO?

Las bases para ser un buen líder son mantenerse al tanto de lo último en el campo en el que se desarrolla el trabajo, observar la labor de otros líderes y modificar la forma de trabajo siempre que sea necesario. Por otro lado, las cualidades que debe tener alguien que ejerce el liderazgo son conocimiento, confianza, integridad y, por supuesto, carisma para inspirar a sus subordinados.

Los mejor líderes son aquellos que son visionarios, son capaces de comprender las situaciones productivas para la empresa antes de que estas se presenten, son innovadores y están a favor del cambio. Podemos poner como ejemplo a Bill Gates, un frustrado estudiante de Harvard que, gracias a sus cualidades de líder, fue capaz de fundar una de las empresas más importantes en el sector tecnológico (Microsoft) y con las decisiones que supo tomar consiguió que compañías influyentes confiaran en él, convirtiéndose en la persona más rica del mundo. Él fue capaz de comprender que los ordenadores un día se convertirían en una parte indispensable de los hogares y trabajó desarrollando los productos que lo permitieran, siendo un gran ejemplo de un líder visionario.

Pero tener una buena idea no basta para convertirse en líder, es necesario saber llevarla a cabo y convencer a los demás de que dicha idea es innovadora y beneficiosa y que tiene como objetivo resolver problemas importantes. Si conseguimos cautivar al público con nuestra idea, posiblemente nos convirtamos en un líder visionario y valorado por el entorno.

4. ¿QUE ES EL TRABAJO EN EQUIPO?

El trabajo en equipo o trabajo cooperativo incluye aquellas labores que se realizan de manera compartida y organizada, en las que cada quien asume una parte y todos tienen el mismo objetivo en común. Se trata de una forma de organización del trabajo basada en el compañerismo, ya que el equipo debe asumir en conjunto y de manera articulada todas las tareas a realizar, y no simplemente repartirlas para luego juntarlas.
El trabajo en equipo es uno de los más antiguos modos de organización laboral de la humanidad, cuyo mayor potencial está justamente en su capacidad para organizarse socialmente. De hecho, la presencia del lenguaje en nuestra especie sostiene ese punto: somos animales gregarios y podemos realizar grandes hazañas cuando nos ponemos de acuerdo.
Por otro lado, el trabajo en equipo generalmente requiere un conjunto de reglas comunes o, al menos, un acuerdo de conducta que permita disminuir las fricciones y tensiones propias de la convivencia y del enfrentamiento de puntos de vista distintos. Visto así, la experiencia de formar parte de un equipo puede verse como un ensayo de la participación que se tiene en la sociedad toda.

4.1. CLAVES PARA EL TRABAJO EN EQUIPO.

Una guía rápida para el trabajo en equipo exitoso necesariamente contemplará las siguientes recomendaciones:

- **DEBE HABER UN LIDERAZGO:**

 Constituir un equipo no significa que no haga falta jerarquías, si bien éstas deberán ser de mutuo acuerdo y deberán contar con la aprobación del equipo. La experiencia, la personalidad, la instrucción formal son criterios posibles y viables para elegir al líder y a los líderes.

- **SE NECESITAN REGLAS CLARAS Y FORMALES**:

 Todo grupo tiene sus acuerdos, y esos acuerdos deben cumplirse. ¿Cómo elegir a los líderes? ¿Cómo elegir líderes nuevos? ¿Qué tarea corresponde a cada uno? Todo ello debe acordarse y establecerse para que los miembros del grupo sepan qué se espera de ellos.

- **LA COMUNICACIÓN ES FUNDAMENTAL**:

 Como en la mayoría de las relaciones sociales, se debe evitar asumir el pensamiento del otro y brindar en cambio la mayor cantidad de información útil al equipo. De este modo, es más probable que todos evalúen sus distintas problemáticas desde un punto de vista semejante.

- **LOS ÉXITOS SE CELEBRAN EN CONJUNTO:**

 Lo cual quiere decir que el espíritu grupal debe primar, comprendiendo cada logro como un logro del equipo, y reforzando la idea de que trabajar juntos es más y mejor que trabajar por separado.

5. LA IMPORTANCIA DEL TRABAJO EN EQUIPO.

El trabajo en equipo es esencial para el éxito de cualquier organización. A continuación, se presentan algunas de las razones por las cuales esta capacidad es tan valorada en el ámbito laboral:

- **MAYOR EFICIENCIA:** Cuando las personas trabajan en equipo, se pueden compartir las tareas y responsabilidades, lo que permite lograr resultados de manera más eficiente. Cada miembro del equipo puede aportar sus fortalezas y conocimientos, lo que enriquece el proceso de trabajo.

- **MAYOR CREATIVIDAD E INNOVACIÓN:** El trabajo en equipo fomenta el intercambio de ideas y la colaboración, lo que puede llevar a la generación de soluciones creativas e innovadoras. Diversas perspectivas y enfoques pueden enriquecer los procesos de toma de decisiones y la resolución de problemas.

- **MEJORA DEL CLIMA LABORAL:** Cuando las personas trabajan en equipo, se fomenta un ambiente de colaboración y apoyo mutuo. Esto puede generar un clima laboral positivo, donde se fomenta la motivación, la confianza y el respeto entre los miembros del equipo.

- **DESARROLLO DE HABILIDADES**: El trabajo en equipo brinda la oportunidad de desarrollar y fortalecer habilidades como la comunicación, la negociación, la resolución de conflictos y el liderazgo. Estas habilidades son altamente valoradas en el ámbito laboral y pueden contribuir al crecimiento y desarrollo profesional.

5.1. BENEFICIOS DEL TRABAJO EN EQUIPO.

El trabajo en equipo brinda una serie de beneficios tanto para los individuos como para la organización en general. A continuación, se presentan algunos de los beneficios más destacados:

- **AUMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD:** Cuando las personas trabajan en equipo, se pueden compartir las tareas y responsabilidades, lo que permite lograr resultados de manera más eficiente. Además, el trabajo en equipo fomenta la motivación y el compromiso, lo que puede contribuir a un aumento en la productividad.

- **MEJORA DE LA CALIDAD DEL TRABAJO:** El trabajo en equipo permite que cada miembro del equipo aporte sus conocimientos y habilidades, lo que puede llevar a una mejora en la calidad del trabajo. La diversidad de perspectivas y enfoques puede enriquecer los procesos de toma de decisiones y la resolución de problemas.

- **REDUCCIÓN DE LOS TIEMPOS DE ENTREGA**: Al trabajar en equipo, se pueden asignar tareas de manera más eficiente y establecer plazos realistas. Esto puede contribuir a una reducción en los tiempos de entrega y a una mayor eficiencia en los procesos de trabajo.

- **FOMENTO DE LA INNOVACIÓN**: El trabajo en equipo fomenta el intercambio de ideas y la colaboración, lo que puede llevar a la generación de soluciones creativas e innovadoras. La diversidad de perspectivas puede enriquecer los procesos de innovación y contribuir al crecimiento de la organización.

- : El trabajo en equipo fomenta un ambiente de colaboración y apoyo mutuo, lo que puede generar un clima laboral positivo. Esto puede contribuir a la motivación, la satisfacción laboral y la retención de talento en la organización.

CONCLUSIONES

- El trabajo en equipo es fundamental en cualquier organización para alcanzar los objetivos de manera eficiente y efectiva. A través de la colaboración, la comunicación y la complementariedad de habilidades, los equipos de trabajo pueden lograr resultados sorprendentes. Además, fomenta la motivación y el compromiso de los miembros, generando un ambiente laboral positivo y propicio para la innovación.

- Para lograr un trabajo en equipo exitoso, es importante establecer metas claras, asignar roles y responsabilidades de manera equitativa, promover la comunicación abierta y constructiva, y fomentar la confianza entre los miembros del equipo. Además, es fundamental brindar retroalimentación constante y reconocer los logros individuales y colectivos. Implementar estas claves en el trabajo diario contribuirá a fortalecer el trabajo en equipo y a alcanzar mejores resultados.

6. ANEXOS

6.1 REGISTRO FOTOGRÁFICO

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL MAGDALENA

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

REGISTRO FOTOGRAFICO DE CAPACITACION

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024	GRUPO:	2
LUGAR	EL BANCO MAGDALENA		
FECHA	12 DE DICIEMBRE 2024		

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

COOPIRAGUA Y COOTRAHIGUERON













INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL MAGDALENA

REGISTRO FOTOGRAFICO DE CAPACITACION

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024	GRUPO:	2
LUGAR	SANTA ANA MAGDALENA		
FECHA	13 DE DICIEMBRE 2024		

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

COOTRAVAR Y COONTRATAR













6.2 REGISTRO DE ASISTENCIA

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL MAGDALENA

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

REGISTRO DE ASISTRENCIA

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024	GRUPO:	2
LUGAR	EL BANCO MAGDALENA		
FECHA	12 DE DICIEMBRE 2024		

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

COOPIRAGUA

Compañía de proyectos técnicos s.a.

PLANILLA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN - INDUCCIÓN

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

Versión: 04 | Código: F-TH-007 | Fecha: 2023- Octubre

Fecha: 12 de Diciembre 2024.

Lugar: El Banco Magdalena.

Hora Inicio: 3:00 PM Hora Fin: 4:20 PM.

Capacitación: X
Inducción:
Otro:

TEMA: Liderazgo y trabajo En Equipo

ENTIDAD: COOPIRAGUA

NOMBRE: Carmen Cárdenas V FIRMA: Carmen Cardenas V

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CARGO
1	Ramón caballero C	Ramón Caballero C	obrero
2	Urie Bustrago	Urie	obrero
3	Wilkins Mora A	Wilkins Mora A	OBRERO
4	Julio Díaz Figueroa		obrero
5	Sixto Acuña		Agro
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL MAGDALENA

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

REGISTRO DE ASISTRENCIA

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024	GRUPO:	2
LUGAR	EL BANCO MAGDALENA		
FECHA	12 DE DICIEMBRE 2024		

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

COOTRAHIGUERON

cpt Compañía de proyectos técnicos s.a.

PLANILLA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN - INDUCCIÓN

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

Versión: 04 | Código: F-TH-007 | Fecha: 2023- Octubre

Fecha: 12 de Diciembre 2024.

Lugar: El Banco Magdalena.

Hora Inicio: 3:00 PM Hora Fin: 4:20 PM.

Capacitación: X

Inducción:

Otro:

TEMA: Liderazgo y trabajo en Equipo

ENTIDAD: Cootrahigueron

NOMBRE: Carmen Cardenas V. FIRMA: Carmen Cardenas V.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CARGO
1	CAMILO BLANCO	CAMILO BLANCO	CONDUCTOR
2	ANTONIO BOLIVAR	ANTONIO BOLIVAR	OBRERO
3	JESUS AGUILA	JESUS	OBRERO
4	Wayder Mora A.	Wayder	Obrero
5	Wiston Gusman	Wiston	Obrero
6	Carlos A B I	Carlos	Obrero
7	Yomaine Gomez	Yomaine	Obrero
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL MAGDALENA

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

REGISTRO DE ASISTRENCIA

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024	GRUPO:	2
LUGAR	SANTA ANA MAGDALENA		
FECHA	13 DE DICIEMBRE 2024		

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

COOTRAVAR

Compañia de proyectos técnicos s.a.

PLANILLA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN - INDUCCIÓN

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

Versión: 04	Código: F-TH-007	Fecha: 2023- Octubre

Fecha: 13 de Diciembre 2024.

Lugar: Santa Ana Magdalena.

Hora Inicio: 10:00 AM Hora Fin: 1P:15 AM.

Capacitación: X
Inducción:
Otro:

TEMA: Liderazgo y Trabajo en equipo.

ENTIDAD: Cootravar

NOMBRE: Carmen Cárdenas V FIRMA: Carmen Cárdenas V

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CARGO
1	Jaime Vargs		Obrera
2	Guillermo Pinto		Obrero
3	guillermo Pinto		R-LEGAL
4	mixibse ordiada	mixibse	obrero
5	Jesus Ditiz Hernando	Jesus Ditiz	obrero
6	Jose Upilalba	Jose Upilalba	Obrero
7	Alberto Martinez		obrero
8	Andrés Andrade	Andrés Andrade	Obrero
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL MAGDALENA

REGISTRO DE ASISTRENCIA

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024	GRUPO:	2
LUGAR	SANTA ANA MAGDALENA		
FECHA	13 DE DICIEMBRE 2024		

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

COONTRATAR

Compañía de proyectos técnicos s.a.

PLANILLA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN - INDUCCIÓN

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

Versión: 04	Código: F-TH-007	Fecha: 2023- Octubre

Fecha: 13 de Diciembre 2024.
Lugar: Santa Ana Magdalena.
Hora inicio: 10:00 AM Hora Fin: 11:15 AM.

Capacitación: X
Inducción:
Otro:

TEMA: Liderazgo y Trabajo En Equipo
ENTIDAD: Coontratar.
NOMBRE: Carmen Cárdenas V FIRMA: Carmen Cardenas V

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CARGO
1	Hector Aguilera	Hector Aguilera	obrero
2	Daniel Alzate Cormales		obrero
3	Wayne Martinez Hernandez		Coordinadora
4	Sindis Galvan R		obrera
5	Manuel Bustillo P		CHOFER
6	ORLANDO ACUÑA		ORLANDO obrero
7	Jairo Mantilla V.		
8	Ramiro martinez c		obrero
9	Fidel Ospino		Obrero
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			

PLEGABLES

Carrera 20b # 7-08 El Banco Magdalena
Teléfonos: 601 214 5198 – 320 377 8225 - 3106070770
admonjaamagdalena@gmail.com

El Banco, Magdalena diciembre de 2024

CUENTA DE COBRO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
NIT. 800.215.807-2

DEBE A:

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024
NIT. 901838333-3

LA SUMA DE:

UN MILLÓN NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS M/CTE ($ 1'961.000.00).

Por concepto **de Elaboracion de Plegables, con el fin adelantar campaña de Seguridad vial.** Durante el periodo de diciembre de 2024, contemplado en para la ejecución el contrato 1986 de 2024 cuyo objeto: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, GRUPO AMV 2 LOTE 2", RUTA 4313, SECTOR El Banco - San José (Límites con Cesar), PR0+0000 - PR21+0000, RUTA 7805, SECTOR GUAMAL – EL BANCO Guamal - El Banco (PR0+000 - PR36+320), RUTA 80MG01, SECTOR Santana - La Gloria (PR0+000 - PR67+650) GRUPO N° 2.

Atentamente;

JORGE ERNESTO MENDEZ PACHON
Representante Legal
CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

El Banco, Magdalena diciembre de 2024

CUENTA DE COBRO

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024
NIT. 901838333-3

DEBE A:

JULIANA ALEJANDRA RIAÑO CORREA

C.C . No. 1'088.347.139

LA SUMA DE:

UN MILLÓN NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS M/CTE ($ 1'961.000.00).

Por concepto de Elaboracion de Plegables, con el fin adelantar campa¿a de Seguridad vial. durante el periodo de diciembre de 2024, contemplado en para la ejecución el contrato 1986 de 2024 cuyo objeto: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, GRUPO AMV 2 LOTE 2", RUTA 4313, SECTOR El Banco - San José (Límites con Cesar), PR0+0000 - PR21+0000, RUTA 7805, SECTOR GUAMAL – EL BANCO Guamal - El Banco (PR0+000 - PR36+320), RUTA 80MG01, SECTOR Santana - La Gloria (PR0+000 - PR67+650) GRUPO N° 2.

Atentamente;

JULIANA ALEJANDRA RIAÑO CORREA
C,C No 1'088.347.139 .